

AVISO
EXPEDIENTE No. 3702021AA-113

LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 37 y 68 DE LA LEY 1437 DE 2011, CITA A: MARTHA LUCIA ORTIZ, quien obra en nombre y representación del señor WILLIAM GILBERTO TRIANA JIMENEZ, Y A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO, para que se presenten en el horario de atención al público de 8:00 a.m. A 4:00 p.m. al Despacho de la Coordinación Jurídica de esta Oficina, ubicada en la carrera 56 No. 11-A-20, dentro de los (5) días hábiles siguientes a esta publicación, para notificarse del contenido del Auto de cierre No. 72 del 20/09/2021, por medio del cual se ordena el cierre y consecuente archivo de la actuación administrativa No.3702021AA-113, tendiente a establecer la real situación jurídica del folio de matrícula inmobiliaria No.370-325817.

Se fija el presente Aviso en lugar visible de esta Oficina y en la página web de la Superintendencia de Notariado y Registro, a los ocho (08) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021).

Secretario Ad Hoc



Se desfija el presente aviso a los quince (15) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021).



Secretario Ad Hoc